OBJETO: REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES PLÁSTICOS, ALAMBRE DE PÚAS Y VALLA INFORMATIVA, PARA LA DELIMITACIÓN, AISLAMIENTO, PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL PREDIO BUENAVISTA, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, DESTINADO A LA CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RECETOR, DEPARTAMENTO DE CASANARE

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS									MONITOREAR LOS RIESGOS	
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO ECONÓMICO	Retiro del mercado o escases de insumos, materias primas, fundamentales para elaboración de las obras objeto del contrato	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo bajo	Supervisión,	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa pre-contractual y contractual	(1) Raro	(1)	2	Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda	Supervisión, Contratista	Desde la firma del acta	Liquidación y terminación del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	mensual
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO ECONOMICO	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, honorarios, etc., regulados y no regulados por el gobierno. Riesgo que asume el proponente y/o contratista , cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el departamento, riesgo que asume el departamento hasta en los ajustes estipulados contractualmente	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	(2) Improbable	(3) Moderado	5	Medio	Supervisor, contratista	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa pre-contractual, atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Bajo	NO	Supervisión, contratista	Desde la firma del acta de inicio	Liquidación y terminación del contrato	Atención al comportamiento de los precios. Reto-alimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	mensual

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS									MONITOREAR LOS RIESGOS	
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO SOCIALES O POLITICOS	Orden público: posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que esta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (Departamento como ente del estado en armonía con los demás entes)	Perdida de bienes del contratista, daños en obras del proyecto causados por disturbios violentos interferencias en el desarrollo del proyecto	(2) Improbable	(3) Moderado	5	Medio	Supervisor, contratista	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo el contratista, solicitud de gestión gubernamental para solución de conflictos a cargo de las partes, aseguramiento de bines por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos	(1) Raro	(2) Menor	3	riesgo bajo	SI	Supervisión, contratista	Desde la firma del acta de inicio	Liquidación y terminación del contrato	A partir de la información del interventor del contratista, se determinan acciones a seguir para procurar la menor afectación al proyecto	mensual
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Deficiencia o falta de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST refiere al riesgo presentado por accidentalidad, enfermedad y/o muerte del personal del contratista desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causa externas al proyecto o por ausencia de controles de salubridad y seguridad industrial en la obra, riesgo que asume el contratista	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentalidad, enfermedad y/o muerte del personal del contratista	(3) Posible	(2) Menor	5	Medio	Contratista	El supervisor debe exigir el estricto cumplimiento de la implementación del SG-SST con la normatividad vigente sobre salubridad y protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de enfermedad y seguridad industrial, verificar permanente su implementación	(2) Improbable	(2) Menor	4	Riesgo bajo	NO	Supervisión, contratista	Desde la firma del acta de inicio	Liquidación y terminación del contrato	Inspecciones diarias al supervisor, comités técnicos, seguimientos a informes, requerimientos escritos. Retro-alimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento y reporte de autoridades como la RL y ministerio del Trabajo	Diario

Carrera 20 No.8-02 Cód. Postal 850001, Tel.6336339 ext. 1245-1246 Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co – medioambiente@casanare.gov.co

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS								MONITOREAR LOS RIESGOS	
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementan o disminuyen las cantidades previstas para la ejecución de las obras. El departamento asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Generar variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual	(4) Probable	(3) Moderado	7	Alto	Supervisor, contratista	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase pre-contractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	(3) Posible	(2) Menor	5	Medio	NO	Supervisión	Desde la firma del acta de	Liquidación y terminación del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales a medida que se va ejecutando el proyecto para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO FINANCIERO	Riesgo financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgo de las acciones encaminadas a la administración consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al contratista	(2) Improbable	(2) Menor	4	Bajo	contratista	Realizar por parte del contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	(1) Raro	(2) Menor	3	Bajo	NO	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Liquidación y terminación del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato con el fin de mitigar os cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato	mensual

Carrera 20 No.8-02 Cód. Postal 850001, Tel.6336339 ext. 1245-1246 Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co – medioambiente@casanare.gov.co

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS									MONITOREAR LOS RIESGOS	
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO DE LA NATURALEZA	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Demora en la ejecución del proyecto. Perdida de bienes del contratista	(2) Improbable	(2) Menor	4	Bajo	Entidad	Recopilación de datos estadísticos de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa pre-contractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	(1) Improbable	(1) Insignificante	2	Bajo	SI	Entidad, Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad con las debidas revisiones	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

Carrera 20 No.8-02 Cód. Postal 850001, Tel.6336339 ext. 1245-1246 Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co – medioambiente@casanare.gov.co

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS									MONITOREAR LOS RIESGOS	
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	General	Externo	Ejecución		En la etapa precontractual y contractual debe incluirse a la Federación Nacional de Departamentos FND en las garantías en calidad de beneficiario.	Incumplimiento en la cláusula décimo cuarta del Convenio Interadministrativo PM No. 007 de 2024 suscrito entre la Federación Nacional de Departamentos FND y el Departamento de Casanare.	3	5	8	Medio	Gobernación de Casanare	Planeación, revisión y seguimiento de la fase precontractual y contractual.	1	1	2	Baja	Si	Secretaria de Hacienda	En la etapa precontractual y contractual debe establecerse las garantías.	Al momento de suscribir acta de inicio y se verifique el cumplimiento de las garantías	Verificando cada una de las etapas dentro del proceso precontractual y contractual.

JOSÉ IVAN LOZANO SUAREZ
Directora Técnica de Medio Ambiente (E)

Elaboró:
Jose Ivan Lozano Suarez
Profesional Universitario